

EXP-UNC: 0026776/2014

VISTO:

La licencia por maternidad concedida a la Lic. Ana Elisa Arriaga, en su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra Historia Argentina II de la Escuela de Historia;

El pedido de designación interina efectuado por la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de méritos establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, del Lic. Gabriel Fernando Carini;

que la Escuela de Historia solicita la designación interina del Lic. Carini en la cátedra Historia Argentina II, en reemplazo de la Lic. Arriaga;

que se ha tenido en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 02/11, en su art. 4° y el art. 59° de los Estatutos Universitarios;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 11 de Agosto de 2014, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, en calidad de interino, al **Licenciado Gabriel Fernando CARINI**, DNI N° 30.151.165, para cumplir funciones docentes en la cátedra "Historia Argentina II" de la Escuela de Historia, abonándosele el importe bruto, sin antigüedad, equivalente a un cargo de Profesor Asistente simple, **a partir del día de la fecha y hasta el 19 de Octubre de 2014.**

ARTÍCULO 2°.- El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°:

RS


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES